INFORME FINAL DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO CAR-SASI-3481-2025 Y CÓDIGO SECOP CO1.SLCNTR.16233902

CONTRATISTA:

TEKCEN

DICIEMBRE DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS PATRÓN PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA DE CALIDAD DE AIRE (SVCA) DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA (CAR).

ACTIVIDADES FINALES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

1. El contratista debe cumplir con todos los requisitos exigidos dentro del sistema HSEQ de la Corporación (Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Calidad.
2. Ejecutar las actividades objeto del proceso contractual, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades, unidades y valores unitarios establecidos en los Pliegos de Condiciones, así como en la propuesta y aceptados por la CAR. (Cuando Aplique)
3. Ejecutar las actividades objeto del contrato, con el personal mínimo requerido por la Corporación y ofrecido en la propuesta. Cualquier cambio de personal deberá ser previamente sometido a aprobación de la Corporación. Solamente se aceptarán dichas modificaciones por personal de iguales o superiores condiciones de formación académica y experiencia a las ofrecidas en la propuesta. (Cuando Aplique)
4. Prestar el servicio, de conformidad con los requerimientos que le efectué la Corporación y de acuerdo con la propuesta presentada, acatando las instrucciones que durante el desarrollo del Contrato imparta el supervisor designado por la Corporación.
5. Poner a disposición de la Corporación el personal y equipo para el desarrollo de las actividades, que garantice la óptima calidad del servicio.
6. Garantizar el suministro permanente de los materiales, herramientas y equipos necesarios para cumplir la programación propuesta, de tal manera que el proceso no sufra atrasos por este motivo.
7. Realizar las actividades propias objeto del contrato, de conformidad con los requerimientos que le efectué la Corporación y de acuerdo con la propuesta presentada y acatando las instrucciones que durante el desarrollo del Contrato imparta la Supervisión designado por la Corporación.
8. Será de cargo del contratista la remuneración, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal a que haya lugar. Afiliar a su personal a los Sistemas de Seguridad Social en salud y pensiones, estar al día en sus pagos incluyendo sus obligaciones parafiscales durante la vigencia del contrato. (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – Sena).
9. Garantizar la dotación permanente de elementos de protección para todo el personal que lo requiera según la Ley. (Cuando Aplique)

10. Permitir el acceso al área objeto del contrato del personal vinculado a la Supervisión, así como de funcionarios de la CAR o de entidades de carácter municipal, departamental o nacional que tengan vínculos con el proyecto.
11. Mantener comunicación directa y constante con la Supervisión, con el fin de garantizar la acción oportuna ante imprevistos y la atención a las inquietudes y quejas que se susciten con relación a la ejecución del contrato.
12. Informar inmediatamente las situaciones que requieran la atención de la Supervisión o de la Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de tomar las medidas correctivas oportunamente.
13. Cuidar de no interferir las zonas, que no estén incluidas dentro de las áreas objeto del Contrato.
14. Proponer alternativas de solución a los problemas que se presentan en desarrollo del contrato y coordinar con la Supervisión la aplicación cuando sea del caso.
15. Al finalizar el contrato, los contratistas deberán anexar al acta de liquidación, los PAZ Y SALVO por concepto de salarios del personal con visto bueno de la Supervisión.
16. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Realizar la entrega e ingreso a almacén de la Corporación los equipos y elementos conforme a las cantidades y condiciones establecidas en el ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS
2. Instalar, poner en funcionamiento e integrar al software ENVISTA ARM cada uno de los equipos y elementos adquiridos, de acuerdo con el ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS, para lo cual se debe anexar los catálogos completos, manuales de uso y operación de los equipos.
3. Entregar la certificación de garantía por daños de los equipos o partes que lo compongan, mínimo por un (1) año, a partir de la puesta a punto de los equipos recibido a satisfacción por el supervisor del contrato.
4. Presentar los informes de avance e informe final detallados de las actividades realizadas durante el periodo de ejecución del contrato, de acuerdo con la forma de pago prevista, especificando las estaciones entregadas de acuerdo con lo solicitado y recibido a satisfacción por parte del supervisor e ingresados en el almacén de la Corporación.
5. Capacitar teórica y técnicamente sobre el principio de funcionamiento, normatividad aplicada, metodología y operación de los equipos a adquirir, con personal idóneo y competente, a 15 servidores de la Corporación, en operación de los equipos (teórica y en campo) y mantenimiento preventivo de estos (mínimo 16 horas), dicha capacitación deberá ser certificada por la empresa a cada uno de los asistentes.
6. Atender durante el periodo de la garantía los requerimientos que efectué la Corporación antes de quince (15) días hábiles. En caso de presentarse una solicitud de garantía por

parte de la Corporación, el contratista deberá entregar un informe detallado de la atención a la misma
7. Entregar a la Corporación los bienes debidamente inventariados, revisados y recibidos a satisfacción por el Supervisor del Contrato.
8. Entregar los certificados y estampilla de calibración de acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas del presente proceso.
9. Las demás que la CORPORACIÓN considere pertinentes, que se deriven de las disposiciones contenidas en el pliego de condiciones, la oferta presentada, de la Ley y la naturaleza del contrato.

A continuación, se lista la totalidad de los elementos entregados a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR en cumplimiento del contrato No CAR-SASI-3481-2025 proyecto interno: 11400137-CAR-METPATRONF-4-2025.

ÍTEM 1. ESTACION METEOROLÓGICA PORTATIL CON SENSORES INDEPENDIENTES				
No. PIEZA	DESCRIPCIÓN	PARTE No.	No. SERIE	CANTIDAD
1	Datalogger Marca Senseca con protección IP 65	HD33MT.4	25038978	1
2	Batería sellada, recargable, libre de mantenimiento	BAT12V-3.4A	N/A	1
3	Pluviómetro de cubeta basculante Modelo	HD2015	25034756	1
4	Soporte de fijación Pluviómetro	ACCR001	N/A	1
5	Mástil Ø40 mm, rosca interna M37 en un lado; longitud 1 m	POLT010	N/A	1
6	Base de pico para fijación del mástil al suelo	HD2003.75	N/A	1
7	Cable con conector M12 de 4 polos en un extremo, hilos abiertos en el otro extremo. Longitud 5 m	CPM12AA4. 5	N/A	1
8	Piranómetro, sensor clase A (alta precisión).	LPS10M00	25031909	1
9	Soporte de fijación, apto para mástiles con diámetro de 40…50 mm. Instalación sobre mástil horizontal o vertical.	LPS1	N/A	1
10	Cable con conector M12 de 4 polos en un extremo, hilos abiertos en el otro extremo. Longitud 5 m	CPM12AA4.5	N/A	1
11	Sensor de humedad relativa y temperatura.	HD9008T17S	25004718	1
12	Protección de 12 anillas contra las radiaciones solares	HD9007A-1	N/A	1

13	Cable con conector M12 de 4 polos en un extremo, hilos abiertos en el otro extremo. Longitud 5 m	CPM12AA4.5	N/A	1
14	Transmisor barométrico equipado con un sensor de presión piezorresistivo de precisión con sensor de temperatura integrado	PBS83M000	25035482	1
15	Cable con conector M12 de 4 polos en un extremo, hilos abiertos en el otro extremo. Longitud 5 m	CPM12AA4.5	N/A	1
16	Puerto estático con soporte y tubo de silicona.	FIXB001	N/A	1
17	Trípode de aluminio anodizado con patas ajustables para la instalación de sensores ambientales	HD2005.20N/A	N/A	1
ÍTEM 2. ESTACIÓN METEOROLÓGICA PORTÁTIL CON SENSOR MULTIPARÁMETRO + PLUVIÓMETRO INDEPENDIENTE				
18	Datalogger Marca Senseca con protección IP 65	HD33LMT.4	25038977	1
19	Batería sellada, recargable, libre de mantenimiento	BAT12V-3.4A	N/A	1
20	Pluviómetro de cubeta basculante	HD2015	25047924	1
21	Soporte de fijación Pluviómetro	ACCR001	N/A	1
22	Mástil Ø40 mm, rosca interna M37 en un lado; longitud 1 m	POLT010	N/A	1
23	Base de pico para fijación del mástil al suelo	HD2003.75	N/A	1
24	Cable con conector M12 de 4 polos en un extremo, hilos abiertos en el otro extremo. Longitud 5 m	CPM12AA4. 5	N/A	1
25	Trípode de aluminio anodizado con patas ajustables para la instalación de sensores ambientales	HD2005.20	N/A	1

Firma _____
Nombre Anderson Carrillo Montero
Cargo Representante Legal
Contratista TEKCEN SAS
NIT. 900.025.724-7